



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1564-D-14
OD 284

Buenos Aires, 1-6 ADO 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las actividades que se llevaron a cabo al cumplirse el 75° aniversario de la Junta de Estudios Históricos de Misiones, cuyo acto central se realizó el día 20 de marzo de 2014, en la Vía Cultural "La Estación" de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.

